

Criterio 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

Criterio 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Representar y visualizar las ideas matemáticas presentes en el ámbito de las ciencias sociales, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

Criterio 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas presentes en las ciencias sociales empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

Criterio 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en las ciencias sociales, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Criterio 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Criterio 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

10.10 Criterios generales del proceso de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación integradora comporta valorar globalmente el trabajo realizado en todas las áreas y el grado de consecución de los objetivos y la obtención de las competencias claves para obtener un perfil de salida adecuado como la normativa vigente.

- Teniendo en cuenta los anteriores elementos, se evaluará de forma general:

- La realización de tareas de consolidación encomendadas a diario para casa.
- El nivel de atención del alumnado en la clase.
 - Grado de participación en las actividades propuestas, la contribución en trabajos realizados en equipo.
- El grado de consolidación de los contenidos y procedimientos enseñados, el establecimiento de relaciones con otros ya conocidos, y su aplicación práctica a diferentes situaciones.
- La organización del trabajo personal. Programación didáctica.
 - La realización de tareas de consolidación encomendadas a diario para casa.
- El nivel de atención del alumnado en la clase.
- Grado de participación en las actividades propuestas, la contribución en trabajos realizados en equipo.
- El grado de consolidación de los contenidos y procedimientos enseñados, el establecimiento de relaciones con otros ya conocidos, y su aplicación práctica a diferentes situaciones.

La organización del trabajo personal.

Como instrumentos de evaluación se usarán, de forma general aquellos que describen en el apartado anterior, que se agrupan en 4 grandes grupos que son los siguientes:

- **Realización de pruebas escritas** a lo largo del trimestre con una ponderación respecto a la nota global de cada trimestre.
- **Cuaderno de trabajo:** que se evaluará según la ordenación, presentación, presencia de los contenidos y su organización (ver rúbrica)
- **Entregas:** Qué serán los entregables realizados en clase o en casa.
- **Trabajo realizado,** que versará en la observación en el aula del trabajo, participación y la progresión del alumno en relación a su nivel inicial.

Además se tendrán en cuenta los siguientes criterios de clasificación:

- En ningún caso obtendrán una calificación positiva en la evaluación ordinaria un alumno en el que se observe un abandono notorio de la materia ya sea por falta de asistencia a clase como por una falta absoluta de trabajo diario e interés por la asignatura (actitud pasiva).
- Si un alumno copia utilizando cualquier método o utiliza el móvil durante una prueba escrita u oral, será calificada como 0 esa prueba.
- Los resultados de cada evaluación se expresarán con Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, en la ESO.
- Los resultados de cada evaluación se expresarán con números sin decimales de 0 a 10, en el Bachillerato.

- Para superar la asignatura y obtener una calificación de suficiente, 5 o más en la evaluación ordinaria (junio), y en mayo en el caso de 2º de Bachillerato, el alumno debe aprobar todas y cada una de las evaluaciones. Excepcionalmente, y sólo atendiendo a los criterios de evaluación utilizados de forma continua, el profesor podrá aprobar a un alumno cuando la nota de cada una de las evaluaciones sea igual o superior a 4 y siempre que la media aritmética de las evaluaciones sea suficiente, 5 o más puntos.
- Si un alumno tiene una o dos evaluaciones suspensas (en cada una un insuficiente o nota inferior a 5) se examinará de dichas evaluaciones, en junio, mediante una prueba escrita o varias pruebas escritas.
- En caso de que un alumno tenga las 3 evaluaciones suspensas se examinará de un examen global del curso en junio, mediante una prueba escrita.
- En las pruebas escritas o trabajos presentados se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la limpieza y presentación: márgenes, tachaduras, letra legible y otros elementos escritos.
- Dado que las calificaciones han de ser números enteros, las notas obtenidas en cada evaluación se aproximarán, según criterio del profesor, por defecto o por exceso, según la actitud, participación y trabajo del alumno y teniendo en cuenta, además, su progresión a lo largo del curso.
- Se valorarán negativamente las faltas injustificadas de asistencia a clase y los comportamientos que impidan el normal desarrollo de las actividades.

La ponderación de notas de los instrumentos de evaluación se hará de forma numérica, que tendrá la siguiente correspondencia respecto a la escala cualitativa de uso en la LOMLOE:

- Nota igual o mayor que 0 e inferior a 5: Insuficiente
- Nota igual o mayor que 5 e inferior a 6: Suficiente
- Nota igual o mayor que 6 e inferior a 7: Bien
- Nota igual o mayor que 7 e inferior a 9: Notable
- Nota igual o mayor que 9: Sobresaliente

10.11. Criterios de calificación para 1º ESO

Para la evaluación de 1º de la ESO se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 60% pruebas escritas
- 10% calificación del cuaderno (ver rúbrica más adelante)

- 30% entregas y trabajo en clase (ver rúbricas más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (10%)	Criterio. 1.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 1
	Criterio. 1.2 (3%)		
	Criterio. 1.3 (2%)		
Competencia específica 2 (10%)	Criterio 2.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (2%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (3%)		
	Criterio 2.3 (2%)		
Competencia específica 3. (10%)	Criterio 3.1 (3%)	- Pruebas escritas (6%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) - Trabajo diario y entregas (2%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (3%)		
	Criterio 3.3 (2%)		
	Criterio 3.4 (2%)		
Competencia específica 4. (10%)	Criterio 4.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 4.2 (5%)		
Competencia específica 5 (10%)	Criterio 5.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 3
	Criterio 5.2 (5%)		
Competencia específica 6. (10%)	Criterio 6.1 (5%)	- Pruebas escritas (5%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) - Trabajo diario y entregas (2%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (3%)		
	Criterio 6.3 (2%)		
Competencia específica 7. (10%)	Criterio 7.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (2%)	S.A 4
	Criterio 7.2 (3%)		
	Criterio 7.3 (2%)		
Competencia específica 8 (10%)	Criterio 8.1 (5%)	- Pruebas escritas (5%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (4%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia específica 9 (10%)	Criterio 9.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (4%)	S.A 5

	Criterio 9.2 (5%)		
Competencia específica 10 (10%)	Criterio 10.1 (5%)	- Pruebas escritas (3%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (4%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 5
	Criterio 10.2 (5%)		

10.12. Criterios de calificación para 2º ESO

Para la evaluación de 2º de la ESO se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 70% pruebas escritas
- 10% calificación del cuaderno (ver rúbrica más adelante)
- 20% entregas y trabajo en clase (ver rúbricas más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (10%)	Criterio. 1.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 1
	Criterio. 1.2 (3%)		
	Criterio. 1.3 (2%)		
Competencia específica 2 (10%)	Criterio 2.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (3%)		
	Criterio 2.3 (2%)		
Competencia específica 3. (10%)	Criterio 3.1 (3%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (3%)		
	Criterio 3.3 (2%)		
	Criterio 3.4 (2%)		
Competencia específica 4. (10%)	Criterio 4.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 4.2 (5%)		
Competencia específica 5	Criterio 5.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) -	S.A 3

(10%)	Criterio 5.2 (5%)	Trabajo diario y entregas (1%)	
Competencia específica 6. (10%)	Criterio 6.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (2%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (3%)		
	Criterio 6.3 (2%)		
Competencia específica 7. (10%)	Criterio 7.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 7.2 (3%)		
	Criterio 7.3 (2%)		
Competencia específica 8 (10%)	Criterio 8.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia específica 9 (10%)	Criterio 9.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 5
	Criterio 9.2 (5%)		
Competencia específica 10 (10%)	Criterio 10.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 5
	Criterio 10.2 (5%)		

10.13. Criterios de calificación para 3º ESO

Para la evaluación de 3º de la ESO se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varia de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 70% pruebas escritas
- 10% calificación del cuaderno (ver rúbrica más adelante)
- 20% entregas y trabajo en clase (ver rúbrica más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (10%)	Criterio. 1.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 1
	Criterio. 1.2 (3%)		
	Criterio. 1.3 (2%)		

Competencia específica 2 (10%)	Criterio 2.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (3%)		
	Criterio 2.3 (2%)		
Competencia específica 3. (10%)	Criterio 3.1 (3%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (3%)		
	Criterio 3.3 (2%)		
	Criterio 3.4 (2%)		
Competencia específica 4. (10%)	Criterio 4.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 4.2 (5%)		
Competencia específica 5 (10%)	Criterio 5.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 3
	Criterio 5.2 (5%)		
Competencia específica 6. (10%)	Criterio 6.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (2%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (3%)		
	Criterio 6.3 (2%)		
Competencia específica 7. (10%)	Criterio 7.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 7.2 (3%)		
	Criterio 7.3 (2%)		
Competencia específica 8 (10%)	Criterio 8.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia específica 9 (10%)	Criterio 9.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 5
	Criterio 9.2 (5%)		
Competencia específica 10 (10%)	Criterio 10.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 5
	Criterio 10.2 (5%)		

10.14 Criterios de calificación para 4º ESO A

Para la evaluación de 4º de la ESO A se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 70% pruebas escritas

- 10% calificación del cuaderno (ver rúbrica más adelante)
- 20% entregas y trabajo en clase (ver rúbrica más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (10%)	Criterio 1.1 (3%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 1
	Criterio 1.2 (3%)		
	Criterio 1.3 (2%)		
	Criterio 1.4 (2%)		
Competencia específica 2 (10%)	Criterio 2.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (3%)		
Competencia específica 3. (10%)	Criterio 3.1 (3%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (3%)		
	Criterio 3.3 (2%)		
	Criterio 3.4 (2%)		
Competencia específica 4. (10%)	Criterio 4.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 4.2 (5%)		
Competencia específica 5 (10%)	Criterio 5.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (2%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 3
	Criterio 5.2 (3%)		
	Criterio 5.3 (2%)		
Competencia específica 6. (10%)	Criterio 6.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (3%)		
(10%)	Criterio 6.3 (2%)	- Trabajo diario y entregas (2%)	
Competencia específica 7. (10%)	Criterio 7.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 7.2 (5%)		
Competencia específica 8 (10%)	Criterio 8.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia (10%)	Criterio 9.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (0%)	S.A 5

específica 9 (10%)	Criterio 9.2 (5%)	- Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	
Competencia específica 10 (10%)	Criterio 10.1 (5%)	- Pruebas escritas (7%) - Cuaderno del alumno (2%)	S.A 5
	Criterio 10.2 (5%)	- Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (0%)	

10.15. Criterios de calificación para 4º ESO B

Para la evaluación de 4º de la ESO A se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 80% pruebas escritas
- 10% calificación del cuaderno (ver rúbrica más adelante)
- 10% entregas y trabajo en clase (ver rúbrica más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones de aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (10%)	Criterio 1.1 (3%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 1
	Criterio 1.2 (3%)		
	Criterio 1.3 (2%)		
	Criterio 1.4 (2%)		
Competencia específica 2	Criterio 2.1 (5%)	- Pruebas escritas (9%) - Cuaderno del alumno (1%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (3%)		

(10%)			
Competencia específica 3. (10%)	Criterio 3.1 (3%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (3%)		
	Criterio 3.3 (2%)		
	Criterio 3.4 (2%)		
Competencia	Criterio 4.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%)	S.A 2

específica 4. (10%)	Criterio 4.2 (5%)	- Instrumento de observación: Trabajo en clase (0%) Trabajo diario y entregas (1%)	
Competencia específica 5 (10%)	Criterio 5.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 3
	Criterio 5.2 (3%)		
	Criterio 5.3 (2%)		
Competencia específica 6. (10%)	Criterio 6.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (3%)		
	Criterio 6.3 (2%)		
Competencia específica 7. (10%)	Criterio 7.1 (5%)	- Pruebas escritas (9%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 4
	Criterio 7.2 (5%)		
Competencia específica 8 (10%)	Criterio 8.1 (5%)	- Pruebas escritas (6%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) Trabajo diario y entregas (1%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia específica 9 (10%)	Criterio 9.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (0%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (2%) - Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 5
	Criterio 9.2 (5%)		
Competencia específica 10 (10%)	Criterio 10.1 (5%)	- Pruebas escritas (8%) - Cuaderno del alumno (1%) - Instrumento de observación: Trabajo en clase (1%) - Trabajo diario y entregas (0%)	S.A 5
	Criterio 10.2 (5%)		

10.16. Peso de los criterios de evaluación y criterios de calificación en las competencias específicas en bachillerato

Para la evaluación de Matemáticas I y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I, se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos.

La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 85% pruebas escritas
- 15% entregas y trabajo en clase (ver rúbricas más adelante)

Para la evaluación de Matemáticas I I y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II, se calificará según criterios de evaluación, para ello se calificarán los diferentes criterios de evaluación según los instrumentos de evaluación que estén asociado a dichos criterios. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos.

La ponderación de los criterios de evaluación ha quedado ajustada para que la nota del curso sea:

- 90% pruebas escritas
- 10% entregas y trabajo en clase (ver rúbricas más adelante)

La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Para la evaluación de los cursos de matemáticas de la etapa de bachillerato se hará calificando los diferentes criterios de calificación de cada curso, que consta de un total de 18 criterios que se asocian de 2 en 2 a las competencias específicas. Cada criterio está asociado a los instrumentos de evaluación. Los instrumentos de evaluación serán evaluados con una calificación numérica que varía de 0 a 10 puntos. La ponderación de los criterios de evaluación en cada competencia específica, así como el peso de cada instrumento en dichos criterios asociados a las diferentes situaciones de aprendizaje es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación (Peso)	Instrumento evaluación (peso del instrumento en el criterio evaluación)	Situaciones aprendizaje asociados
Competencia específica 1. (11%)	Criterio 1.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 1
	Criterio 1.2 (5%)		
Competencia específica 2 (11%)	Criterio 2.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 1
	Criterio 2.2 (5%)		
Competencia específica 3. (11%)	Criterio 3.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 2
	Criterio 3.2 (5%)		
Competencia específica 4. (11%)	Criterio 4.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 2
	Criterio 4.2 (5%)		
Competencia específica 5 (11%)	Criterio 5.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 3
	Criterio 5.2 (5%)		
Competencia específica 6. (11%)	Criterio 6.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 3
	Criterio 6.2 (5%)		
Competencia específica 7. (11%)	Criterio 7.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 4

	Criterio 7.2 (5%)		
Competencia específica 8 (11%)	Criterio 8.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 4
	Criterio 8.2 (5%)		
Competencia específica 9 (11%)	Criterio 9.1 (6%)	- Prueba Escrita (9%) - Trabajo en clase/entregables (1%)	S.A 5

10.17 Refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos en la ESO

La recuperación de los contenidos anteriores no obtenidos en cursos anteriores es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene que ser continua, formativa e integradora. Con lo cual se incluirá dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje diario usando como ventaja que las matemáticas es una asignatura presente en todos los cursos de la ESO. La recuperación de los aprendizajes no adquiridos se hará de forma continua a lo largo del curso, integrándose en el proceso de evaluación continua a lo largo de la asignatura. Para ello se irán proponiendo una serie de ejercicios, trabajos, situaciones de aprendizaje o elementos curriculares para recuperar dichos conocimientos no adquiridos.

El docente a cargo del alumno con aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores incluirá los elementos curriculares de recuperación en su correspondiente asignatura de matemática, ya sea a través de medios digitales o medios tradicionales. En caso de que dicho material evaluable sea corregido de forma positiva, se podrá dar el visto bueno para dar por superadas las matemáticas pendientes siempre y cuando haya una calificación positiva (Suficiente o superior) en la asignatura de matemática de su curso correspondiente, siempre a discreción del profesor de la asignatura. Se entiende que si ha superado los contenidos de un nivel superior, junto con la evaluación continua, entonces ha adquirido los aprendizajes anteriores de menor nivel y se dará por superada las asignaturas pendientes.

En caso de que el proceso de recuperación anterior no fuera positivo, el alumno tendrá derecho a una prueba escrita que, junto al material curricular de recuperación adquirido durante el curso, puede dar pie a que recupere la asignatura pendiente. La ponderación de los criterios de evaluación se hará como se ha descrito en este documento y los instrumentos de evaluación se evaluarán con un 30% dicho material curricular entregado y 70% la prueba escrita de recuperación. Habrá propuestas dos fechas para las dos pruebas una en abril-mayo y otra en mayo-junio.

10.18 Refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el Bachillerato

Para el alumnado de 2º de Bachillerato, la recuperación de los contenidos anteriores no obtenidos en el curso de 1º de Bachillerato es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se hará de la siguiente manera:

La recuperación de los aprendizajes no adquiridos se hará de forma continua a lo largo del curso, integrándose en el proceso de ecuación continua a lo largo de la asignatura. Para ello se irán proponiendo una serie de ejercicios, trabajos, situaciones de aprendizaje o elementos curriculares para recuperar dichos conocimientos no adquiridos.

El docente a cargo del alumno con aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores incluirá los elementos curriculares de recuperación en su correspondiente asignatura de matemática, ya sea a través de medios digitales o medios tradicionales. En caso de que dicho material evaluable sea corregido de forma positiva (usar rúbrica), se podrá dar el visto bueno para dar por superadas las matemáticas pendientes siempre y cuando haya una calificación positiva (aprobado) en la asignatura de matemática de su curso correspondiente y siempre a discreción del profesor de la asignatura. Se entiende que si ha superado los contenidos de un nivel superior, junto con la evaluación continua, entonces ha adquirido los aprendizajes anteriores de menos nivel y por esta vía la calificación no podrá ser superior a la calificación del curso actual.

En caso de que el proceso de recuperación anterior no fuera suficiente, el alumno tendrá derecho a una prueba escrita que, junto al material curricular de recuperación adquirido durante el curso, puede dar pie a que recupere la asignatura pendiente. La ponderación de los criterios de evaluación se hará como se ha descrito en este documento y los instrumentos de evaluación se evaluarán con un 30% dicho material curricular entregado y 70% la prueba escrita de recuperación. Habrá propuestas dos fechas para las dos pruebas una en abril-mayo y otra en mayo-junio.

10.19. Rúbricas de evaluación

Para asegurar una correcta evaluación de los diferentes instrumentos de evaluación según los principios de igualdad y equidad de criterios, se usará como guía las siguientes rúbricas para el cuaderno y el trabajo en clase:

Rúbrica revisión de cuaderno				
	Muy bien (10-8)	Bien (7-6)	Regular (5-4)	Mal (3-0)
Presentación (10%)	La presentación es legible, limpia y ordenada. No aparecen palabras tachadas.	La presentación es legible, limpia y ordenada. Hay alguna palabra tachada o borrón.	La presentación, aunque legible, tiene partes que se han hecho deprisa y denotan falta de limpieza.	La presentación no es legible y falta limpieza y orden.
Contenido (60%)	Presenta todas las tareas y actividades con gran precisión.	Presenta todas las tareas y actividades, pero el nivel de calidad	Faltan algunas tareas o actividades, aunque la calidad de las presentadas es	Faltan muchas tareas y actividades por completar. Aparecen muchas
		es mejorable.	buena.	hojas en blanco.

Organización (10%)	La información está organizada de manera temporal y está completa.	La información está organizada de manera temporal, pero hay partes incompletas.	La información no sigue una secuencia temporal de todo lo trabajado, aunque algunas partes están ordenadas.	La información del cuaderno está totalmente desordenada. No hay una secuencia temporal del trabajo.
Corrección (10%)	Corrige todos los errores y no los vuelve a cometer en actividades posteriores.	Corrige los errores y en actividades posteriores comete de nuevo alguno de ellos.	Hay actividades que están sin corregir y comete errores en actividades posteriores.	No hay actividades corregidas y recae en los mismos errores.
Entrega de cuaderno (10%)	Entrega el cuaderno en el tiempo establecido	Entrega el cuaderno un día después	Entrega el cuaderno entre dos y cuatro días después	Entrega el cuaderno después del cuarto día.

Rúbrica comportamiento y trabajo diario				
	Muy bien (10-8)	Bien (7-6)	Regular (5-4)	Mal (3-0)
Instrucciones (20%)	Sigue las instrucciones del profesor y de sus compañeros, se mantiene en silencio cuando es necesario.	Cumple casi todas las instrucciones del profesor y sus compañeros, se mantiene en silencio cuando es necesario.	Cumple la mitad de las instrucciones del profesor y sus compañeros, tiende a interrumpir en clase,	No sigue las instrucciones del profesor y sus compañeros, interrumpe continuamente en clase
Participación (20%)	Participa en el grupo exponiendo sus opiniones y resultados.	Participa casi siempre en el grupo exponiendo sus opiniones y resultados.	Participa irregularmente en el grupo exponiendo sus opiniones y resultados.	No participa en el grupo exponiendo sus opiniones y resultados.
Respeto (20%)	Respeto las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros y del profesor	Casi siempre respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Respeto poco las opiniones y trabajos de sus compañeros y del profesor	No respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros
Atención (20%)	Presta atención durante toda la sesión	Presta atención durante casi toda la sesión	Presta atención durante la mitad de la sesión	No presta atención durante la sesión
Tareas (20%)	Cumple con todas las tareas encomendadas	Cumple con casi todas las tareas encomendadas	Cumple con la mitad de las tareas encomendadas	No cumple las tareas encomendadas